

El proceso sigue hasta que el sol se apague: organización y luchas de mujeres nasa de Toribío, Cauca

The process continues until the sun dies: organization and struggles of the Nasa women of Toribío, Cauca

 Solange Bonilla Valencia¹

Resumen

El presente artículo analiza el trabajo político del Movimiento de Mujeres Nasa Hilando Pensamiento de Toribío (Cauca, Colombia), una colectiva que nació en 2017 con el fin de defender los derechos de las mujeres nasa y su cuerpo-territorio. Busca resaltar las luchas cotidianas de sus integrantes y las dificultades que conlleva sostener su organización en un contexto hostil tanto por la violencia patriarcal comunitaria como por la guerra. La metodología es cualitativa, asume un enfoque interseccional con miras a comprender de manera situada las experiencias de violencia que sufren las mujeres a causa de la imbricación de distintos sistemas de opresión. El estudio argumenta que el Movimiento pese a las estructuras patriarcales nasa, los fundamentalismos étnicos de la justicia especial indígena y el conflicto armado, ha emprendido un proceso colectivo de formación política y fortalecimiento espiritual que ha propiciado cambios a nivel comunitario y familiar, aunque el camino es largo y penoso.

Palabras clave: mujeres indígenas, feminismo comunitario, conflicto armado colombiano, violencia patriarcal, pueblo nasa

¹ Socióloga, especialista en Cultura de Paz y DIH, y magíster en Construcción de Paz. Actualmente se encuentra estudiando el Doctorado en Antropología Social en la Universidad Iberoamericana, México. Email: solange.bonillav@gmail.com

Abstract

This article analyzes the political work of the Movimiento de Mujeres Nasa Hilando Pensamiento from Toribío (Cauca, Colombia), a collective that was born in 2017 to defend the rights of Nasa women and their body-territory. It seeks to highlight the daily struggles of its members and the difficulties involved in sustaining their organization in a hostile context due to both community patriarchal violence and war. The methodology is qualitative, it assumes an intersectional approach to understand in a situated way the experiences of violence that women experience because of the interweaving of different systems of oppression. The study argues that the Movement, despite the patriarchal Nasa structures, the ethnic fundamentalisms of the special indigenous justice and the armed conflict, has undertaken a collective process of political formation and spiritual strengthening that has led to changes at the community and family level, although the path it's long and painful

Keywords: indigenous women, community feminism, Colombian armed conflict, patriarchal violence, nasa community

Fecha de recepción: enero 2024

Fecha de aprobación: junio 2024

Introducción²

El departamento del Cauca está en el suroeste de Colombia. Se destaca por su diversidad geográfica, riqueza étnico-cultural y una alta concentración de habitantes en las áreas rurales (61.5%). Alberga a 1.243.503 personas, de las cuales el 24.8% se auto-adscriben

² Este artículo es dedicado a la memoria de dos lideresas nasa del Movimiento de Mujeres Hilando Pensamiento: Cristina Bautista Taquinás, asesinada por las disidencias de las antiguas FARC-EP en 2019, y la mayora Carmelina Yule Paví, asesinada por el mismo grupo armado el 17 de marzo de 2024 en la vereda La Bodega de Toribío, mientras realizaba una acción de defensa territorial con la guardia indígena. Sus muertes han significado una pérdida invaluable para el Movimiento de Mujeres y las mujeres defensoras de los derechos humanos en el país.

como indígenas de los pueblos nasa, misak, yanaconas, coconucos, emberas siapiraras, totoró e ingas; y, el 19.7%, como afrodescendientes (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2019). El Cauca también es conocido por históricas disputas por la distribución, uso y tenencia de la tierra, el abandono estatal, la pobreza, la presencia de distintos grupos armados y la concentración de cultivos de uso ilícito (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2016).

Desde la década de 1990 la subregión norte del departamento es uno de los epicentros del conflicto armado colombiano. De acuerdo con la Jurisdicción Especial para la Paz [JEP] (2018),

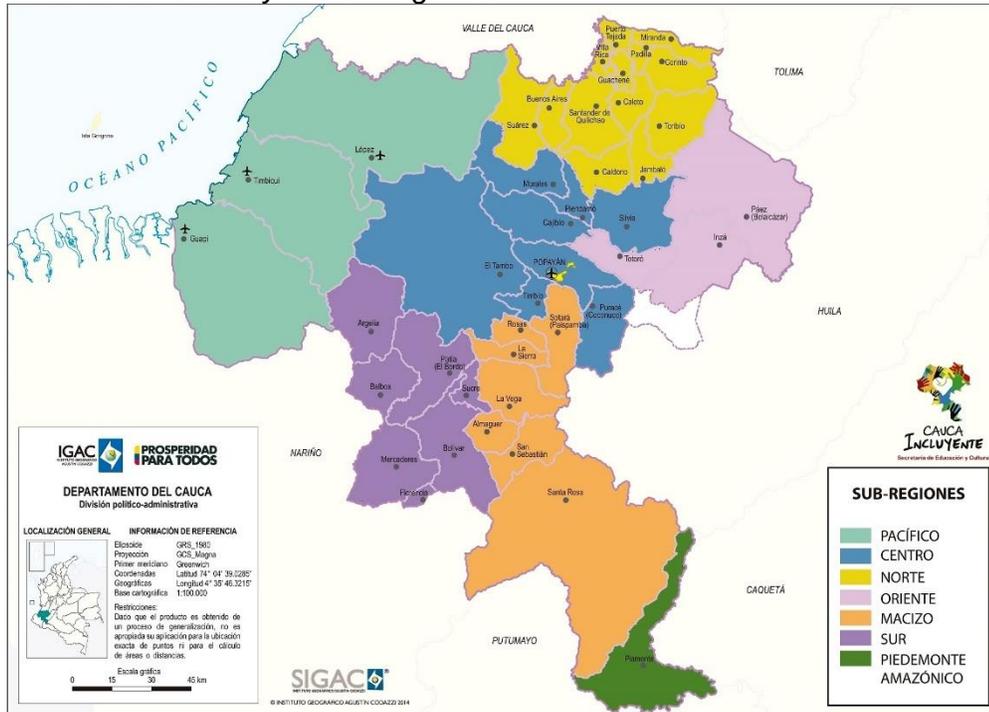
(i) es la zona en la cual se presentaron mayor cantidad de tomas y ataques guerrilleros , (ji) es la tercera región en el país con mayor reclutamiento de niños y niñas, (iii) es una de las 5 subregiones en las cuales se ha presentado una mayor cantidad de casos de desaparición forzada, (iv) es la región en la cual el Observatorio de Memoria del Conflicto ha reportado mayor cantidad de presuntos responsables agentes del Estado de violencia sexual, (y) es uno de los territorios con mayor cantidad de minas antipersonales y confinamiento y, (vi) es una de las zonas en las que se hizo mayor deforestación para sembrar coca. (p. 11)

Pese a las múltiples violaciones de derechos humanos, la población es ejemplo de resistencia y organización civil en Colombia. El municipio de Toribío, ubicado en la cordillera central, es el bastión del movimiento indígena colombiano y de las luchas del pueblo nasa por la “liberación de la madre tierra”. En 1971 sus habitantes crearon el Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC-, que actualmente agrupa a todos los cabildos indígenas³ de la zona con el

³ El artículo 2º del Decreto 2164 de 1995 define el cabildo indígena como: " (...) una entidad pública especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad" (p. 2).

objetivo de defender la vida y recuperar el territorio ancestral que les fue arrebatado desde la época colonial y hoy ocupan terratenientes.

Figura1
Departamento del Cauca y sus subregiones



Nota: El municipio de Toribío se ubica en la subregión norte del departamento.
Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2014).

Toribío también es la cuna del Movimiento de Mujeres Nasa Hilando Pensamiento - MMNHP-, una colectiva que desde 2017 convoca a decenas de mujeres de los tres resguardos⁴ que componen el territorio, San Francisco, Tacueyó y Toribío, a denunciar las violencias de género que día a día sufren tanto en el marco del conflicto armado como por parte de la comunidad y familiares. Desde una postura feminista comunitaria nasa, sus integrantes luchan porque sus compañeros reconozcan las violencias que infligen; apliquen los

⁴ “Los resguardos son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva que goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio” (Decreto 2164, 1995, p. 8).

principios de dualidad y complementariedad que manda la Ley Mayor o Ley de Origen según la cosmología nasa; y apoyen la transformación de las estructuras patriarcales que afectan a las mujeres e impiden el buen vivir. En este sentido, les proponen que la defensa del territorio no se restrinja a cuidar las montañas, los ríos, las lagunas, los árboles y los animales que alberga y sostiene la *ÇxhabWalaKiwe*, palabras en lengua *nasayuwe* que en castellano traducen el “Territorio del gran pueblo”, sino también el cuerpo-territorio de sus hermanas, esposas, hijas y compañeras de lucha.

Así, el presente artículo analiza el trabajo político del Movimiento de Mujeres Nasa Hilando Pensamiento desde un enfoque interseccional y feminista comunitario. Busca resaltar las luchas cotidianas de sus integrantes y las dificultades que conlleva sostener su organización en un contexto hostil, tanto por la violencia patriarcal comunitaria como por la guerra.

Feminismos descoloniales y comunitarios

Desde la década de 1970, movimientos indígenas en Colombia y Abya Yala⁵ han protagonizado procesos de resistencia contra el histórico despojo y usurpación de sus tierras, la desigualdad social, el racismo y la discriminación que los afecta material y culturalmente (Ulloa, 2021). Sin embargo, dichos movimientos dieron mayor voz y reconocimiento a las figuras masculinas, desconociendo la participación y las demandas de las mujeres. Por ello, desde los años 90 las mujeres indígenas han impulsado sus propios procesos organizativos por el buen vivir de sus cuerpos-territorio (Pequeño, 2009). Por un lado, han combinado de manera crítica las luchas de género con luchas autonómicas de sus pueblos indígenas y cuestionado el sexismo y el esencialismo de las organizaciones indígenas que, como se mostrará más

⁵ En el artículo se emplean las palabras Abya Yala originalmente usadas por el pueblo Kuna para nombrar a la región que va desde México hasta la Patagonia. La autora se une a varios y varias académicas y activistas, quienes las usan para problematizar el nombre América Latina por su origen colonial y desprecio a lo originario (Gómez, 2012).

adelante, a veces recurren a fundamentalismos étnicos para justificar las violencias contra las mujeres. Por otro lado, han construido sus propios posicionamientos y críticas respecto a la categoría de género y el feminismo hegemónico, el cual pretende universalizar las demandas de las mujeres blancas occidentales al resto de las mujeres (Hernández, 2014).

Las mujeres indígenas, desde México hasta la Patagonia, han sido sujetas activas de los feminismos autónomos de Abya Yala y sus posteriores ramificaciones. Los feminismos autónomos nacieron en los años 80 y 90 como respuesta al paternalismo y el clientelismo del Estado neoliberal, y como crítica a las agencias de cooperación y ONG, cuyos proyectos desarrollistas desconocían las epistemologías y ontologías de las personas con las que trabajaban (Ulloa, 2021). Proponen repensar la categoría de género de manera geográfica e histórica articulada con otros sistemas de opresión como la raza, la clase, la nacionalidad y la orientación sexual. Además, llaman a la autogestión y la auto-organización construyendo alianzas con otros movimientos sociales como los movimientos indígenas, negros, obreros y campesinos (Falquet, 2014). Mujeres racializadas de colectivas como las Cómplices, las Próximas, las Chinchetas, Mujeres Creando, Mujeres rebeldes, Lesbianas feministas en Colectiva y el Movimiento de mujeres del afuera construyeron los primeros pilares del feminismo autónomo (Curiel, 2010).

De esta propuesta teórico-práctica se desprendieron los feminismos descoloniales, los cuales buscan descolonizar no solo:

la dominación histórica económica, política y cultural entre estados nacionales, producto de la colonización histórica de Europa sobre otros pueblos y sus secuelas de colonialidad en el imaginario social, sino y fundamentalmente, la dependencia que como sujetas y sujetos políticos poseemos frente a procesos culturales y políticos que han sido resultado del capitalismo, la modernidad occidental, la colonización europea y sus

procesos de racialización y sexualización de las relaciones sociales, pero también de la heterosexualidad obligatoria (Curiel, 2010, p. 326)

Los feminismos descoloniales plantean transformar radicalmente las relaciones sociales que violentan y oprimen a las mujeres racializadas y pobres en Abya Yala, en aras de visibilizar las historias silenciadas de las personas colonizadas, reivindicar sus propios conocimientos comunitarios y formas de ser y estar en el mundo. Retoman postulados de los feminismos negros de Estados Unidos e Inglaterra, los feminismos postcoloniales de Gayatri Chakravorty Spivak y Chandra Talpade Mohanty y teorías descoloniales de académicos como Enrique Dussel, Walter Dignolo y Catherine Wash quienes conciben a la colonialidad como el motor de la modernidad (Villarroel, 2018).

Rita Segato (2014) distingue dos vertientes dentro del feminismo descolonial: la primera, afirma la inexistencia del género antes del proceso de colonización; aquí se ubican pensadoras como María Lugones. Lugones (2008) propone el concepto “colonialidad de género” para comprender la indiferencia y complicidad de los hombres racializados hacia las violencias contra sus congéneres femeninas. Señala que esto se debe a que el sistema colonial/moderno instauró procesos de racialización y engenerización que configuraron relaciones jerárquicas y antagónicas entre hombres y mujeres colonizados; de esta forma, los colonizadores lograron romper los lazos de solidaridad, reciprocidad y complementariedad que sostenían a las sociedades precolombinas que permitieron la instauración del proyecto colonial e imperial.

Por su parte, la segunda vertiente plantea que antes de la colonización ya había un patriarcado ancestral de baja intensidad sustentado en fundamentalismos étnicos que se profundizó por el hecho colonial (Carofilis, 2023, p. 65). Julieta Paredes (2014) y Francesca Gargallo (2004, 2014) usan el término “entronque patriarcal” para referirse a la unión del patriarcado ancestral con el patriarcado occidental, el cual despolitizó el espacio doméstico y

sacó a las mujeres indígenas de la esfera pública. De esta vertiente se desprenden los feminismos indígenas comunitarios cuyas principales proponentes son mujeres xikas y mayas de Guatemala (Cabnal, 2015) y aymaras de Bolivia (Paredes, 2014; Guzmán, 2019).

Los feminismos indígenas comunitarios se caracterizan por ser críticos y situados; no romantizar las sociedades precolombinas ni las actuales; y, cuestionar desde adentro los sistemas políticos tradicionales sin que ello implique desarraigo comunitario. En esta vertiente se ubican las mujeres nasa. En la cosmología nasa, igual que en la de otros pueblos andinos, existe la noción de buen vivir o el *Sumak Kawsay*, entendida como una vida en plenitud y equilibrio espiritual y material a nivel personal, comunitario y externo. Según la Ley de Origen, *Uma* y *Tay*, la madre y el padre creador, representan la armonía y el equilibrio entre hombre y mujer, seres duales y complementarios que tejen la vida (Piccioti, 2019). “Hombre y mujer hacen parte de una dualidad en unidad inseparable y armoniosa con el cosmos, la naturaleza y el territorio” (Pancho, 2007, p. 59). Sin embargo, en la práctica esto no sucede: los hombres, quienes ejercen los cargos políticos comunitarios, acuden al pensamiento ancestral para defender el territorio, pero se olvidan de este en el momento en que las mujeres exigen respeto a sus cuerpos-territorio y reciprocidad.

Figura 2
Uma y Tay



Nota: Uma y Tay tallados en piedra usando el sombrero y la jigra o mochila tradicional. Fotografía tomada por Jeniffer Quintero Mosquera, marzo de 2023. Hace parte de la serie fotográfica *Hilando Pensamiento*.

Es por esto que, los feminismos indígenas comunitarios proponen desenzualizar y desidealizar a la comunidad, ya que, por un lado, la defensa de las “costumbres” genera una ilusión de continuidad histórica entre el mundo antes y después de la colonización (Segato, 2016; Moore, 2018), lo cual es sumamente racista: las comunidades indígenas no son piezas de museo, como cualquier pueblo vivo producen cultura y esta es dinámica (Cumes, 2012). Por otro lado, constriñe a las mujeres a ciertas funciones (las labores domésticas y el cuidado de la familia) que, en el caso de no cumplirlas, las convierte en víctimas de discriminación, exclusión y violencias (Duarte, 2009). Las feministas comunitarias plantean, igual que las zapatistas, un “cambiar-permaneciendo”, es decir, transformar los rasgos de la cultura que afectan a las mujeres u otros miembros de la comunidad y seleccionar estratégicamente aquellos que posibilitan la preservación y defensa de la vida (Cumes, 2014).

En este sentido, la comunidad, no las mujeres, son el sujeto político del feminismo comunitario, desde el cual se demanda y construye buen vivir. Lo comunitario se entiende como un todo que conecta el cuerpo individual con el cuerpo colectivo-histórico, sin esencializar la ancestralidad, pero sí buscando la armonía (Carofilis, 2023). En palabras de Yaneth, integrante del Movimiento: “si la mujer está bien, la familia está bien: hijos, esposo. Porque la familia incluye a todos, acá se dice un territorio de armonía”. Esta mirada desafía la visión individualista capitalista-neoliberal y el separatismo de los feminismos hegemónicos.

El cuerpo-territorio

La noción de cuerpo-territorio aunque no es empleada por las mujeres nasa, sí se encuentra implícita en su relación con la tierra y sus luchas por el territorio. Según la cosmología nasa, la mujer guarda un vínculo especial con *Uma Kiwe*, la tierra, y es la encargada de transmitir la cultura mediante la siembra, la protección de las semillas, la alimentación, la enseñanza de la lengua, la orientación de la familia y la comunidad (Vitonás, 2014). “La mujer nasa si no tiene tierra es una vulneración a la dignidad de ella porque la mujer nasa se conecta con la tierra. Tiene una relación muy fuerte con la tierra” (Andrea, integrante del Movimiento). Es por ello que, las violencias contra las mujeres afectan la relación con la tierra, así como la pervivencia de la cultura y la armonía territorial.

El concepto cuerpo-territorio deriva tanto de los postulados de los feminismos comunitarios como de las mujeres indígenas que no se enuncian desde el feminismo, por considerarlo colonial (Moore, 2018). Por una parte, demanda descolonizar lo que se entiende por “cuerpo”, ya que el dualismo occidental lo ha pensado desde la oposición al espíritu o el alma (Paredes, 2014); y, por otra parte, cuestiona el antropocentrismo que pone en el centro a los seres humanos, en particular, a los del norte global, desconociendo sus relaciones con la naturaleza o el entorno que trasciendan lo utilitario (Gargallo, 2004). Más bien, aboga por la articulación entre el cuerpo y el espíritu individual con el cuerpo y espíritu colectivo, el cual abarca no solo a los seres humanos sino también a los “seres de la tierra” (Cadena, 2015), los animales, las lagunas, las montañas, los ancestros y a las relaciones encarnadas con estos.

Las mujeres indígenas desde esta postura teórica-práctica desafían los patrones coloniales que expresan cómo se debe ser mujer e indígena, según el feminismo hegemónico y los movimientos indígenas tradicionales. En el primer caso, subvierten la idea del cuerpo individual y la lucha por los derechos de cierto segmento de mujeres, las occidentales; y, en el segundo caso, incluye las corporalidades de las mujeres en las luchas por el territorio y la vida

ante proyectos extractivistas y la guerra (Gómez, 2012; Carofilis, 2023; Ulloa, 2016). Astrid Ulloa (2016) señala que la conexión entre la tierra y las mujeres indígenas, más allá de los mitos de origen y las costumbres, tiene que ver con las relaciones desiguales de género instauradas desde los procesos de modernidad/colonialidad, basadas en las dualidades cultura/naturaleza y hombre/mujer. En dichos procesos, la naturaleza y las mujeres se asociaron con la pasividad, la dominación y la desvalorización, por tanto, la emancipación de las mujeres está ligada a la liberación de la tierra.

Lorena Cabnal (2015) usa el término *acuerpamiento* o *acuerpar* para referirse al acompañamiento corporal, emocional y espiritual de las mujeres que luchan y se convocan:

para proveerse de energía política para resistir y actuar contra las múltiples opresiones patriarcales, colonialistas, racistas y capitalistas. El *acuerpamiento* genera energías afectivas y espirituales y rompe las fronteras y el tiempo impuesto. Nos provee de cercanía, indignación colectiva, pero también de revitalización y nuevas fuerzas, para recuperar la alegría sin perder la indignación (p.1).

Como se expondrá más adelante, la idea del *acuerpamiento* para las mujeres nasa es clave no solo para crear energías y cercanías, sino también para sanar juntas las marcas y traumas de las violencias.

Metodología

El presente estudio es de corte cualitativo entendido como un proceso de obtención de información descriptiva a partir de la propia voz de las personas participantes y las actividades observadas en el trabajo de campo (Taylor y Bogdan, 1990). Se asume la interseccionalidad como enfoque metodológico, ya que permite comprender de manera situada las experiencias de discriminación, desigualdad social y violencias que viven las personas como resultado de la imbricación de distintos sistemas de opresión, tales como, el racismo, el sexismo, el clasismo (Viveros, 2016), y, en el caso de las mujeres indígenas nasa, también el conflicto armado, dado

que la violencia política que ejercen los grupos armados sobre el territorio exacerba las agresiones que estas sufren en sus hogares y comunidad (Observatorio de Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas, 2022).

El enfoque interseccional no pretende analizar esas experiencias de manera aditiva o matemática, es decir, no entiende que las mujeres indígenas nasa son oprimidas cuatro veces, por el contrario considera que los sistemas de opresión se articulan configurando experiencias concretas que deben estudiarse en el contexto en que suceden. Aunque el término interseccionalidad fue acuñado a finales de los años 90 por la abogada afroestadounidense Kimberlé Crenshaw (1989), en su época el análisis interconectado de las relaciones de poder no era novedoso, la Colectiva del Río Combahee y feministas negras estadounidenses, entre ellas, Angela Davis, bell hooks y Patricia Hill Collins, dos décadas atrás ya lo habían planteado en respuesta al feminismo hegemónico, promovido por mujeres blancas y burguesas que desconocían la raza, la clase social y otras categorías en su concepción de mujer. Además, cuestionaban al movimiento negro estadounidense cuyo machismo interno invisibilizaba las violencias que sufrían las mujeres negras (Viveros, 2016; Bonilla-Valencia, 2020). Por lo anterior, el feminismo negro ha sido un referente importante para los movimientos feministas de Abya Yala, entre ellos, el feminismo descolonial y el feminismo indígena comunitario.

La investigación se desarrolló entre febrero de 2022 y diciembre de 2023. El acceso al territorio y el contacto con el Movimiento de Mujeres se logró a través de una de sus integrantes, Clara, a quien la autora conoció en 2019 en una investigación previa sobre la reactivación del conflicto armado en el norte del Cauca tras la firma del Acuerdo de Paz. Clara y otras compañeras del Movimiento de Mujeres dialogaron con las autoridades tradicionales para permitir el ingreso al territorio y avalar la investigación. El aval era indispensable para garantizar la seguridad durante el trabajo de campo; además, es una medida de reconocimiento y respeto a la autonomía territorial del pueblo nasa.

En total se realizaron cinco visitas a Toribío y Santander de Quilichao, municipio vecino, en un contexto de alta tensión debido a la militarización y las amenazas a las integrantes del Movimiento por parte de los grupos armados. Las técnicas aplicadas fueron: entrevistas en profundidad a 12 mujeres mayores de edad y procedentes de los tres resguardos; observación participante en eventos de la colectiva como la Conmemoración del día Internacional de la Mujer; dos talleres y recorridos territoriales para crear una miniserie de podcast⁶ sobre la memoria política del Movimiento; y, por último, secciones fotográficas de sus cuerpos-territorio para presentarlas en una exposición en la ciudad de Cali en diciembre de 2023, en la cual ellas participaron como co-curadoras⁷.

En el artículo no se usan los nombres reales de las participantes, tampoco se aportan datos como edad, lugar de vivienda o cargo dentro de la organización, con el fin de proteger su identidad y no causar daños. Únicamente se incluye el nombre real de una de las participantes, Carmelina Yule Paví, mayora⁸ asesinada el 17 de marzo de 2024 por la columna Dagoberto Ramos, disidencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)⁹, en pleno ejercicio de defensa territorial de la guardia indígena. Este artículo es dedicado a su memoria y la de Cristina Bautista Taquinás, otra lideresa asesinada en 2019, a sus luchas incansables por el buen vivir de las mujeres nasa y la comunidad, y como una forma de denuncia de las violencias que las acechan.

⁶*Hilando Pensamiento* es el nombre de la miniserie de poscast. Se encuentra en la plataforma Spotify: <https://open.spotify.com/show/4VzIP35JBxFgmXINonCUkf?si=e485d130852a4344>

⁷ La autora de las fotografías es Jeniffer Quintero Mosquera, antropóloga y fotógrafa caleña.

⁸ *Mayora* es el término usado por la gente nasa y de otros grupos étnicos de la zona, entre estos, indígenas misak y afrodescendientes, para referirse de manera respetuosa a una señora adulta mayor.

⁹En Colombia, se usa el término post-FARC para nombrar a los grupos armados creados después de la dejación de armas de las FARC por antiguos combatientes quienes se acogieron al Acuerdo de Paz, pero que, por diversos motivos desertaron. También son llamados disidencias de las FARC.

Figura 3
Mayora Carmelina Yule



Nota: Mayora Carmelina tejiendo y compartiendo sus experiencias en la inauguración de la exposición fotográfica Hilando Pensamiento. Autor de la fotografía: Sergio Hernández Vásquez, diciembre de 2023.

Toribío

Toribío es un territorio eminentemente indígena, tiene una población de 37.098 habitantes, de los cuales el 96.1% se auto reconoce como perteneciente a la etnia nasa. Está compuesto por tres resguardos rurales de origen colonial: Tacueyó, Toribío y San Francisco, cada uno regido por su propio cabildo o autoridades tradicionales *Ne'h Wesx* y guardia indígena, colectivo de seguridad autónomo y pacífico integrado por hombres, mujeres, niños y niñas. El Consejo Indígena del Cauca define a la guardia como un:

organismo ancestral propio y como un instrumento de resistencia, unidad y autonomía en defensa del territorio y del plan de vida de las comunidades indígenas. (...) Surge [en mayo de 2001] para defenderse de todos los actores que agreden sus pueblos, pero solamente se defienden con su “chonta” o bastón de mando, lo cual le imprime un valor simbólico. (CRIC, s.f.)

Esta respuesta civil nace como consecuencia de la larga presencia y actuar violento de grupos armados en la zona. En la década de 1980, ingresaron las FARC, las guerrillas del M-19, el Frente Ricardo Franco y el Movimiento Armado Quintín Lame, y, posteriormente, grupos

paramilitares como las Autodefensas Unidas de Colombia y las Águilas Negras. El interés de estos grupos armados por Toribio se debe, primero, a su ubicación en el costado norte de la cordillera central: conecta el sur del país con el centro y el interior, con el océano Pacífico, lo cual es propicio para el tráfico de armas, tropas y droga (Defensoría del Pueblo, 2023). Segundo, a condiciones ambientales aptas para la siembra de coca y marihuana. Y, tercero, al racismo, la histórica exclusión social y la exigua presencia estatal que facilita operar impunemente a los armados.

Figura 4
Montañas de Toribío



Nota. Fotografía tomada por Jeniffer Quintero Mosquera, noviembre de 2023. Hace parte de la serie fotográfica *Hilando Pensamiento*.

Toribío es el municipio de Colombia que más ha sufrido ataques y hostigamientos en el marco del conflicto armado, entre 1985 y 2013 padeció 32 incursiones armadas, la mayoría lideradas por las FARC (Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH2016). La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2023) ha registrado entre 1985 y de 2023 a 20.159 víctimas del conflicto armado: 51.7% son mujeres, 48.2% son hombres y 0.1%, personas LGTBI. Los hechos victimizantes más recurrentes son: desplazamiento forzado, pérdida de bienes muebles e inmuebles, actos terroristas/atentados/combatos, amenazas y

homicidios. En el caso de las mujeres, aparte de estos eventos, sobresalen los delitos contra la libertad y la integridad sexual, y el abandono o despojo forzado de tierras (ver tabla 1).

Tabla 1

Número de víctimas en Toribío en el marco del conflicto armado según hecho victimizante, entre el 1 de enero de 1985 y el 31 de diciembre de 2023

<i>Hecho victimizante</i>	Hombres	Mujeres	Personas LGTBI
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	35	55	0
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	976	1054	3
Amenaza	655	604	4
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	6	55	0
Desaparición forzada	90	79	0
Desplazamiento forzado	8363	9401	11
Homicidio	602	571	0
Lesiones Personales Físicas	86	36	1
Lesiones Personales Psicológicas	33	27	0
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	47	7	0
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	1124	1006	1
Secuestro	31	13	0
Tortura	6	1	0
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	49	45	0
Total	12103	12954	20

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Registro Único de Víctimas (Unidad para las Víctimas, 2023).

Desde la firma del Acuerdo de Paz entre las FARC y el Estado colombiano en 2016, la producción de marihuana en Toribío ha aumentado. Según la Oficina contra las Drogas y el Delito, este municipio y sus vecinos, Corinto y Caloto, producen la mitad de la marihuana que se consume en el país y exporta ilegalmente (Defensoría del Pueblo, 2023). En la actualidad, la

columna Dagoberto Ramos, grupo post-FARC¹⁰, es la que lidera el negocio. Desde 2018 ha fortalecido su control territorial mediante el amedrantamiento de la población y el reclutamiento de jóvenes y antiguos combatientes de las FARC que atraen con promesas de dinero y/o amenazas de muerte (Alicia, integrante del Movimiento).

Esa es una desarmonía, que si bien afecta al territorio también afecta a las mujeres. La mayoría de los reclutamientos que hemos tenido ahorita han sido de niños jóvenes y las que se van a hablar con los grupos armados son las mujeres. (Clara, integrante del Movimiento).

La columna Dagoberto Ramos y otros grupos que se disputan la zona, entre ellos, el Ejército de Liberación Nacional -ELN-, han convertido en objetivo militar a las autoridades tradicionales *Ne'h Wesx*, la guardia indígena (*Kiwe Thegnas*) y toda persona que se niegue a los cultivos de uso ilícito o su presencia (Defensoría del Pueblo, 2023). Una de las acciones violentas que más ha afectado a la comunidad, en especial, al Movimiento de Mujeres fue el asesinato en octubre de 2019 de la autoridad *Ne'h Wesx*, Cristina Bautista Taquinás, cofundadora de la colectiva, y a cuatro *Kiwe Thegnas*: Asdrúbal Cayapu, Eliodoro Finscue, José Gerardo Soto y James Wilfredo Soto, mientras hacían un retén en una vereda del resguardo de Tacueyó (CRIC, 2019).

Cristina tenía 30 años en el momento de su muerte. Era trabajadora social de la Universidad del Valle de Cali y tras casi dos décadas por fuera de Toribío, había retornado un par de años atrás para defender el territorio de los armados, con acciones como apoyar a la guardia indígena, recuperar a niños y jóvenes reclutados, trabajar por los derechos de las mujeres denunciando los casos de violencia sexual y buscando mayor participación política femenina en los cabildos, algo que logró con el Movimiento en 2019.

¹⁰En Colombia, se usa el término post-FARC para nombrar a los grupos armados creados después de la dejación de armas de las FARC por antiguos combatientes quienes se acogieron al Acuerdo de Paz, pero que, por diversos motivos desertaron. También son llamados disidencias de las FARC.

La lucha de Cristina fue lenta y dolorosa:

Ella participó muchas veces en la tulpá de construcción de legislación donde estábamos montando todo lo que es el tema del derecho propio, pero fue muy rechazada porque era cristiana. Pero ella era muy política, muy analítica, ella hacía unos debates interesantes y a veces me dolía personalmente, porque había un rechazo hacia ella por ser cristiana y mujer, sin pensar que mucho más después la iban a nombrar de autoridad. (Alicia, integrante del Movimiento)

En junio de 2019, Cristina fue elegida como autoridad *Neehwe'sx* de Tacueyó. Su prioridad era la sustitución de cultivos de uso ilícito y el respeto de la autonomía territorial de los pueblos indígenas. Unas semanas antes de su asesinato, en una asamblea pronunció las palabras que la inmortalizaron: "Si nos quedamos callados nos matan y si hablamos también nos matan. Entonces hablamos".

Figura 5
Bastones de mando de las mujeres



Nota: En la fotografía se aprecian varios objetos: primero, un bastón simbólico de mando que representa la lucha de las mujeres por el territorio; segundo, un bastón en tamaño real; tercero, el pañuelo de las mujeres de la guardia indígena; y, por último, una botella de *chirrincho*, bebida alcohólica a base de caña de azúcar usada en los rituales de armonización. Fotografía tomada por Jeniffer Quintero Mosquera, noviembre de 2023. Hace parte de la serie fotográfica *Hilando Pensamiento*.

Su asesinato y el de muchas otras lideresas como la mayora Carmelina, no ha desanimado a la comunidad ni al Movimiento de Mujeres, al contrario, les ha dado fuerza para

continuar con el mandato de cuidar la vida y el territorio, pese al miedo y las amenazas. Como dice Alicia, integrante del Movimiento:

Ella dejó un legado interesantísimo, si nosotros no aprendemos de ella, ¿de quién más vamos a aprender? Y por todas las mujeres que ya no están, porque después de ella mataron a otra compañera en Caldon. Después de la compañera de Caldo no mataron a otra de Corinto también, pero siempre las mataron por defender el territorio. Y en todas esas muertes siempre estuvieron los grupos armados que están en el tema del narcotráfico.

Pero antes de abordar el trabajo político del Movimiento, se expondrá algunas puntadas de su génesis.

Primeras puntadas

El primer Movimiento de Mujeres Nasa fue fundado en la década de 1980 por Álvaro Ulcué Chocué, primer sacerdote indígena de Colombia, defensor de la dignidad, la autonomía y la cultura del pueblo nasa (Prada, 2015). El Padre Álvaro incentivó la organización de las mujeres porque consideraba que las desarmonías en el territorio y las desigualdades entre hombres y mujeres eran consecuencia de la colonización y el sistema de terrajes, un aparato de explotación rural que sostuvo a las haciendas de la zona en los siglos XVIII y XIX (Hermes, 1982)¹¹. En reuniones y misas recordaba los principios nasa de la complementariedad y dualidad que sostienen a la familia, la comunidad y la *Uma Kiwe*. Así lo recuerda Andrea, integrante del Movimiento:

El padre dijo: 'los nasas no pueden estar viviendo como los colonos, porque la cultura de los colonos es muy machista'. (...) él siempre estaba del lado de la mujer, que la mujer levante su cabeza, levante su mirada y no mueva la cabeza así para decir todo sí,

¹¹ El terraje consistía en entregar lotes de tierra a los indígenas o campesinos libres quienes por su utilización y usufructo debían pagar una renta en dinero, servicios y/o especie (Hermes, 1982).

sino que también había que levantar la voz decir las cosas que no nos hacen sentir dignas.

Sin embargo, el camino de ese primer movimiento fue corto. Tras el asesinato del Padre Álvaro en noviembre de 1984 por parte de hombres armados, la organización femenina se diluyó debido a la falta de apoyo por parte de las autoridades tradicionales, quienes eran reacias a incluirlas en los asuntos políticos comunitarios y consideraban las violencias de género como asuntos domésticos que debían solucionarse en casa (Duarte, 2009).

Cuando a él lo asesinan pues queda una ruptura otra vez, como que ahora qué hacemos, pasan unos años y tuvimos que volver a coger fuerza porque fue un dolor muy grande perder al padre para los nasas y, en especial para las mujeres, porque las mujeres vivían agradecidas de saber que el padre era el único hombre que empezó a defender los derechos de las mujeres nasa. (Andrea, integrante del Movimiento)

Un nuevo estallido organizativo tuvo lugar en 1998 y 1999, cuando mujeres del resguardo de Tacueyó realizaron un diagnóstico sobre las problemáticas de las familias, y encontraron que los casos de violencia sexual y maltrato físico hacia las mujeres eran alarmantes. El diagnóstico propició la creación de un cabildo de la familia, es decir, una instancia dentro de los gobiernos tradicionales locales para prevenir y atender casos relacionados con el bienestar de los hogares (Vitonás, 2014). Sin embargo, su enfoque familiar no permitió un cambio significativo en la vida de las mujeres. Por un lado, era poco diligente, ya que atendía también casos de las infancias y personas adultas mayores, y, por otro lado, en la jurisdicción especial indígena nasa¹², los conflictos intrafamiliares se dirimen a través del diálogo y rituales de armonización con plantas y bebidas alcohólicas a base de maíz como la

¹² En Colombia, el artículo 246 de la Constitución Política y la Sentencia T-208 de 2019 de la Corte Constitucional declaran que las autoridades de los pueblos indígenas tienen derecho a establecer funciones jurisdiccionales dentro de sus territorios o resguardos, es decir, que pueden juzgar a sus miembros si cometen un delito dentro de su ámbito territorial según sus propias normas y costumbres siempre y cuando no atenten contra los derechos humanos y la norma constitucional (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, 2020).

chicha, los cuales buscan siempre el mantenimiento del hogar, aunque continúen las violencias (Clara, integrante del Movimiento).

En 2016, el Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica de la Universidad del Valle CIDSE (2017) desarrolló el “Estudio sobre salud y experiencias de vida de las mujeres en el Municipio de Toribío, Cauca” en que participaron decenas de mujeres nasa como encuestadoras y supervisoras. Dicho estudio arrojó que el 22% de las mujeres de Toribío había sufrido violencia económica por parte de su pareja; 58%, violencia emocional; 44%, violencia física; y 18%, violencia sexual. Las mujeres entre 40 y 49 años eran las más afectadas, seguidas de las, de 30 a 39 años (CIDSE, 2017). Estas cifras fueron el aliciente que impulsó a Cristina Bautista, Carmelina Yule, Andrea, Alicia, Clara y muchas más a organizarse sin esperar el respaldo de figuras de autoridad, como sacerdotes o cabildos.

Ya con la Universidad del Valle, el autodiagnóstico de violencias dice que acá adentro las violencias sexuales están muy altas, entonces como que fue un hincapié para que las mujeres se volvieran a reunir, las mayores. (...) Nos preocupamos porque no era gente de afuera que estaba violando a las mujeres, era la misma comunidad, o sea, son nuestros propios compañeros nasas los que están violando a sus niñas (Clara, integrante del Movimiento).

El nuevo Movimiento de Mujeres se propuso eliminar todas las violencias contra las mujeres, incluyendo las violencias epistémicas que han apuntado al exterminio o anulación de los conocimientos tradicionales, la espiritualidad y la vida de las personas nasa y su territorio (Elías, 2020). Asimismo, transformar aspectos de la cultura permisivos ante las violencias como la justicia propia y lograr mayor participación política en espacios de decisión comunitarios como los cabildos. Para ello, se inspiraron en la memoria colectiva de sus ancestras, como la Cacica Gaitana, valiente guerrera que en el siglo XVI lideró una alianza entre pueblos indígenas nasa, pijaos y yanaconas en contra del despojo de tierras y otras violencias

perpetradas por los españoles. Igualmente, María Mandiguagua, mujer nasa que un siglo más tarde fomentó el repoblamiento de los territorios usurpados por los colonos como medio de sobrevivencia al genocidio físico y cultural de los pueblos originarios (Observatorio de Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas, 2022).

Entonces en otros territorios como es el Huila, aquí en el Cauca y en otros departamentos andaban mujeres queriendo cambiar esa vida que estaban viviendo los indígenas. En eso estaba la compañera Gaitana, que ese señor Sebastián de Belalcázar le mató a su hijo y ella dijo: 'yo voy a luchar por mi pueblo hasta lo que más pueda'. También María Mandiguagua que fue una mujer indígena que empezó a preguntarse: 'por qué, por qué tenemos que vivir así a lo que los otros digan y no vivir a nuestra propia raíz, vivir lo que nosotros somos' Empieza esa lucha, a pensar y era muy duro. (Andrea, integrante del Movimiento)

También recurrieron a las Lamistas, agrupación conformada por más de mil mujeres nasa que acompañaron al líder e intelectual nasa Manuel Quintín Lame a principios del siglo XX en sus luchas por la recuperación de tierras en manos de terratenientes. Las Lamistas en 1927 firmaron el manifiesto de "Los derechos de la Mujer Indígena" que rechazaba el robo de tierras, la pobreza y la desigualdad entre hombres y mujeres tanto al interior de las comunidades como en la sociedad en general (Duarte, 2009).

La memoria de estas ancestras ha ayudado al Movimiento de Mujeres a sentar las bases de su pensamiento político, a vincular las violencias actuales que sufre el pueblo nasa, en particular las mujeres, con el largo proceso de colonización en Abya Yala y las formas de pensar, hacer y ser heredadas de la colonia (Lugones, 2008). Y, en el caso del conflicto armado y el narcotráfico, a entender que no es casual que suceda en su territorio, estos fenómenos se unen a la larga historia de despojo y acumulación de tierras por parte de colonos

y terratenientes desde el siglo XVI, así como la desigualdad social, la discriminación, el racismo y el abandono estatal que ha acompañado el periodo republicano.

Tejiendo los hilos que sostienen la vida

Las integrantes del Movimiento, como se expresó anteriormente, conciben su lucha en sentido comunitario y desde la conexión con las energías espirituales, lo cual no entra en el feminismo hegemónico separatista que busca los derechos de las mujeres y su igualdad ante los hombres sin una conexión holística con el entorno.

Resulta que nos dimos cuenta que las mujeres nasa somos muy fuertes espiritualmente, todo esto lo fuimos aprendiendo con el fin de poder fortalecer los procesos de mujeres dentro de la comunidad indígena porque nosotros no podíamos llevar una vida de feminismo pensando desde las mujeres de Occidente, no podíamos caminar sobre ese mismo sentir de ellas porque nos dimos cuenta que nosotras las mujeres nasa tenemos unas fuerzas espirituales que nos hace diferentes a las de las mujeres de Occidente. (Andrea, integrante del Movimiento)

Las fuerzas espirituales a las que se refiere Andrea son la conexión con la *Uma Kiwe*, las semillas y el *tul* o la huerta, ya que según la cosmología nasa las mujeres simbolizan la fertilidad y la vida: de sus vientres germinan las semillas de las nuevas generaciones. Además, guardan una conexión espiritual con la luna: “cada mujer tiene una energía, unas energías de acuerdo a su luna, de acuerdo a su tiempo, a su vida cómo fue concebida y a su fecha de nacimiento” (Andrea, integrante del Movimiento). Sin embargo, las violencias o “desarmonías” hacen que las mujeres pierdan estas conexiones debilitando así su energía. Por tanto, el Movimiento plantea que antes de hacer frente a la guerra y a los hombres de su comunidad, deben primero fortalecerse espiritualmente.

El fortalecimiento espiritual lo han encontrado en los principios y valores de la mujer nasa. Consideran que la erradicación de las “malas costumbres” instauradas en el proceso de colonización no es posible mediante el manteniendo de la forma de ser mujer que dicho proceso impuso, es decir, siendo calladas, obedientes y sumisas, deben reavivar: “la lengua, la comunicación, el cuidado del cuerpo y hacer un proceso de sanación” (Clara, integrante del Movimiento).

Las mujeres teníamos que ser fuertes para organizarnos de tal manera que pudiéramos defender los derechos que tenemos como mujeres indígenas: el derecho a una vida libre de violencias, el derecho a la dignidad de la mujer nasa, que nosotras seamos mujeres indígenas no quiere decir que nos tienen que violentar, que nos maltraten nuestro cuerpo, que nos nieguen el territorio, entonces todo eso lo hemos ido fortaleciendo a medida que nos hemos ido organizando. (Andrea, integrante del Movimiento)

Para lograrlo, crearon la Escuela de formación política de mujeres en la que convocan continuamente a mujeres de los tres resguardos a hablar sobre sus derechos, escucharlas situaciones de violencias que viven en sus hogares y el territorio, recordar sus capacidades, sus fortalezas, o sea, acuerparse (Cabnal, 2015) para sanar juntas. En los diálogos practican el *nasayuwe*, tejen chumbes¹³ y jigras¹⁴; puntada a puntada hilan sus pensamientos, risas y tristezas.

Después de un año que yo estuve participando en la Escuela, como persona, como mujer, sané porque yo también viví el tema del conflicto armado, yo también viví en esos tiempos en donde los padres, uno tenía que salirse en las noches a esconderse

¹³ Ceñidor o faja que usan las mujeres nasa para marcar la cintura y calentar el vientre. Igualmente, para cargar en la espalda a los bebés o enrollarle las piernas a fin de que fortalezcan el cuerpo y crezcan erguidos sin problemas corporales.

¹⁴Mochila o morral tejido.

porque tomaban mucho. El Movimiento Mujer me ayudó a despejar mi mente, a sanar, a valorarme. (Amparo, integrante del Movimiento)

Se reunían en sus casas a falta de un espacio propio, pese a que en reiteradas ocasiones solicitaron a las autoridades tradicionales *Ne'j Wesxla* asignación de un espacio en el cabildo. Las autoridades se negaban porque las consideraban, y aún algunos las consideran, enemigas de los intereses comunitarios, dado que para ellos no hay razón de ser de una colectiva de mujeres si existe ya un Cabildo de la Familia. Esta reacción la suelen tener las autoridades tanto indígenas como no indígenas cuando las mujeres cuestionan las estructuras patriarcales, ya que su presencia y participación en espacios políticos les significa pérdida de poder sobre sus mentes y cuerpos (Triviño, 2023).

Figura 5

Mayora tejiendo una jigra



Nota: Fotografía tomada por Jeniffer Quintero Mosquera, noviembre de 2023. Hace parte de la serie fotográfica *Hilando Pensamiento*.

Pese a las barreras impuestas por las autoridades, en 2019 las mujeres lograron la paridad de género en los cargos políticos comunitarios. Ahora ellas ocupan tres de las seis

curules de las autoridades *Ne'j Wesx*; es por esto que Cristina Bautista era autoridad en el momento de su asesinato. El ejercicio de estos cargos no ha sido fácil. En las asambleas de elección algunos hombres e incluso mujeres suelen presentar diversos argumentos para desacreditar la votación por mujeres, tales como, carecen de experiencia y educación; son malas madres porque prefieren andar en la calle en lugar de cuidar a sus hijos; toman bebidas alcohólicas y les gusta hablar con hombres que no pertenecen a su ámbito doméstico; entre otros comentarios que jamás utilizarían en contra de los hombres (Pilar, integrante del Movimiento).

No ha sido fácil, cuando nosotras arrancamos en el 2017 con la misma compañera Cristina, fuimos muy discriminadas porque aún ellos no comprendían. (...) hemos ido rompiendo varias barreras, aunque hoy hagan chistes, porque aquí a veces son muy chistosos: “no, nosotros también vamos a crear el programa hombre”. Entonces pues acá no es fácil. (Alicia, integrante del Movimiento)

Como respuesta a las violencias políticas, el Movimiento se ha concentrado en la formación espiritual y la construcción de liderazgos. Mujeres jóvenes y mayores poco a poco han ganado confianza para participar activamente en las reuniones, han vencido el miedo a los micrófonos y las miradas juzgonas en las asambleas; ahora asumen cargos dentro de la organización así deban “poner de sus propios recursos” porque los cabildos no les aportan dinero, el trabajo es voluntario.

Un día me dicen que si apoyo a la secretaria, pero la secretaria es voluntaria, no se le reconoce ni mil pesos, es por usted misma. (...) Las compañeras me dijeron: no la vamos a dejar sola, nosotras la vamos a apoyar, entonces, yo en esa reunión dije que sí. Iba a las reuniones, y a veces no, porque los lugares estaban retirados y no siempre tenía como esa facilidad para desplazarme. No tenía mucha experiencia en ese tiempo, pero yo al ver que el proceso de la mujer me sanó, por qué si yo lo pude hacer joven y

aprendí mucho, que los jóvenes vean desde el punto de vista en el que yo lo vi.

(Amparo, integrante del Movimiento)

En el camino no solo han tenido que afrontarlas intimidaciones de los grupos armados y la violencia política comunitaria, también los constreñimientos familiares. Este es el caso de Olga, una de las lideresas nasa más aguerridas, quien empezó a participar hace unos años en el Movimiento siendo víctima de violencia por parte de su marido. Hoy camina decenas de kilómetros bajo el sol o la lluvia por los filos de las montañas para visitar a mujeres que viven en caseríos apartados y requieren apoyo. Para lograr esto, hizo una revolución en su casa y hoy es uno los hilos que mueven el tejido de la organización:

Mi vida cambió, porque antes yo no podía salir y llegar media hora después: ¿dónde estás?, ¿con quién estabas? Y ahora ya no, yo llego y mi compañero dice: 'allá está la comida. Ya nosotros lo hicimos con mi hija'. Ahora ya no me puede coger ni siquiera de un pelito, porque vi que yo tengo derechos, pero tengo deberes y yo estoy cumpliendo con mi deber y quiero mis derechos. Yo ya le dejé las cosas claras: 'ahora yo no solamente me voy a ir a visitar a una vecina, sino que yo voy a ir a hacer mucho más, voy a aplicar lo que yo ya aprendí', porque yo antes no sabía, tenía miedo a expresarme. (Olga, noviembre de 2022)

Deshebrando el sistema patriarcal desde lo judicial

De acuerdo con la cosmología nasa, todos los seres tienen energías masculinas y femeninas que deben mantenerse en un mismo nivel a fin de que no surjan desarmonías o violencias (Piccioti, 2019). Sin embargo, existen espíritus que ingresan a los cuerpos de los hombres y los hacen cometer acciones en contra de su voluntad, como violencias sexuales, que exigen procesos de armonización prolongados para que recobren el dominio de sí mismos.

Nos han dicho que el hombre que viola tiene espíritu de perro. Entonces, que hay que armonizarlo, que no hay que castigarlo, que hay que hacer múltiples procesos, que hay

que llevarlo a la laguna. Yo creo que a veces la espiritualidad se presta para justificar por qué lo hace. Ahí tenemos un reto bastante grande y es cómo mostrarle a la comunidad que así usted tenga un espíritu no sé qué, usted tiene consciencia y puede tomar una decisión de qué va a hacer. (Clara, integrante del Movimiento)

Como expresa Clara, estos argumentos basados en fundamentalismos étnicos despojan de responsabilidad individual a los agresores, minimizan el daño y mantienen las violencias contra las mujeres. Ante esta situación, el Movimiento enfatiza la necesidad de armonizar, pero hace falta implementar otras medidas que prioricen la protección de los derechos de las víctimas y ayuden a recuperar los valores y principios nasa de la familia, como el respeto, la comunicación y la reciprocidad. Además, plantea diseñar de manera colectiva formas propias de ejercer justicia que transformen pensamientos tradicionales encubridores de los victimarios y eliminar prácticas como obligar a las mujeres a ver y hablar con sus agresores cuando presentan sus casos ante los cabildos.

Aquí en Toribío la justicia nasa es muy mala. Yo estuve el año pasado en un caso en donde el abuelo había violado a una niña de cinco años. Y pusieron a la niña aquí, pusieron al abuelo aquí y a la mamá de la niña aquí. Y le preguntaron a la mamá: '¿usted qué quiere decir?' La mamá soltó en llanto y toda la gente mirando. No tenía capacidad para hablar, pero ¡cómo va a tener capacidad si está al lado del señor que le acaba de violar su hija! (Clara, integrante del Movimiento)

Para conocer más sobre asuntos judiciales, han incorporado talleres en la Escuela de formación política sobre derechos de las mujeres y los pueblos indígenas según instrumentos nacionales como la Constitución Política y el Código Penal, e internacionales, entre estos, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo [OIT] y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujeres, orientados por ellas mismas y/o abogadas externas con las que han establecido contacto. Adicionalmente, crearon

un programa en la radio comunitaria para hacer denuncias y visibilizar las violencias, lo cual ha sido positivo porque más mujeres se han animado a exponer sus casos; sin embargo, algunas denuncias han provocado más violencias, incluso feminicidios.

Cuando empezó el proceso de mujeres no había denuncias. Nos dijeron: 'es que últimamente los hombres le están pegando mucho a las mujeres'. ¡Mentira! Las mujeres se habían atrevido a denunciar, pero nosotras nos sentíamos mal porque ellas denunciaban y terminaban chocando más con su compañero. Hubo tres feminicidios en el año cuando yo estuve de coordinadora. En un mes hubo tres feminicidios de compañeras y los casos habían estado en el Cabildo, pero no hicieron nada. (Clara, integrante del Movimiento)

Ante los casos de feminicidio¹⁵, el Movimiento ha exigido a los cabildos ceder la jurisdicción a la Fiscalía o la justicia ordinaria, pero en algunas ocasiones sus peticiones son rechazadas porque los agresores son familiares o amigos de alguna de las autoridades quienes dilatan los procesos (Andrea, integrante del Movimiento). Con el fin de evitar los efectos negativos de las denuncias, las mujeres se han propuesto crear una casa de la mujer en la que puedan brindar protección y acompañamiento psicológico y espiritual a las víctimas, alejándolas así de sus agresores. Pero aún no cuentan con el dinero para construirla. Por ahora, han optado por el acompañamiento a las autoridades en la atención y el seguimiento a las denuncias, en lugar de la confrontación. Cuando se enteran de un caso de violencia de género, "las jurídicas", nombre que usan para referirse a las integrantes con formación en

¹⁵ El delito de feminicidio en Colombia se encuentra consagrado en el artículo 104A del Código Penal y es castigado con 20 a 30 años de privación a la libertad. Este artículo se creó después de la promulgación de la Ley 1761 de 2015, la cual reconoce el feminicidio como "un delito autónomo, que castiga el deceso de una mujer a manos de otra persona, a título doloso por su condición de mujer, para ocasionar terror, actos de humillación o por relaciones del ejercicio del poder sobre ellas: jerarquía personal, económica, familiar, cultural o social" (Ramírez, 2018, p.21). En 2022 se registraron 619 feminicidios en el país, las víctimas tenían edades entre 20 a 34 años. Entre los primeros cinco departamentos con mayor número de víctimas se ubica Cauca con 39 casos. (Observatorio Feminicidios en Colombia, 2023).

derechos humanos, van a la casa de la “compañera” con una mayora o un mayor para que realice una revisión espiritual y ritos de armonización; escuchan, preparan un informe, luego lo presentan al Cabildo y proponen medidas para atenderlos.

Figura 6

Mujeres del Movimiento conectando con el bastón de mando



Nota: Fotografía tomada por Jeniffer Quintero Mosquera, noviembre de 2023. Hace parte de la serie fotográfica *Hilando Pensamiento*.

Reflexiones finales

El trabajo político y organizativo del Movimiento de Mujeres Nasa Hilando Pensamiento vislumbra la entereza, sagacidad y creatividad que tienen las mujeres indígenas y otras mujeres racializadas de Abya Yala para generar cambios en sus comunidades en contextos altamente hostiles. Asimismo, su capacidad de repolitizar la vida a partir de sus propios saberes, conocimientos y experiencias. Desde un enfoque feminista comunitario nasa, el

Movimiento practica el “cambiar-permaneciendo” (Cumes, 2014): por una parte, acuden estratégicamente a aspectos de su cultura como la espiritualidad y la conexión con la *Uma Kiwe* para fortalecer sus mentes, cuerpos y espíritus; así como a los principios de complementariedad, dualidad y reciprocidad para exigir derechos y construir la armonía colectiva. Juntas se acuerpan y sanan las marcas emocionales y corporales que les han dejado las múltiples violencias, reconociendo que de esta forma ayudan a sanar a sus familias, comunidad y territorio.

Por otra parte, cuestionan los roles de género tradicionales y las estructuras políticas patriarcales que les impiden participar activamente en espacios de toma de decisión. En este sentido, confrontan el pensamiento racista y colonial sobre las comunidades indígenas, que muchas veces estas mismas reproducen, respecto al mantenimiento de las “costumbres” como medio de pervivencia física y cultural, desconociendo que algunas de esas “costumbres” son herencias coloniales o de la vida moderna que hacen mal a la comunidad.

El Movimiento de Mujeres en tan solo un lustro ha superado desafíos que creían imposibles hasta hace una década: la paridad de género en los cargos de los cabildos; crear y mantener una Escuela de formación y un programa de radio comunitaria para visibilizar sus derechos; propiciar procesos de sanación mediante el acuerpamiento colectivo; y transformar a víctimas en lideresas. Pero aún el camino es largo: persisten las violencias de género a nivel comunitario y familiar, y los grupos armados ilegales aumentan su poderío. En los últimos meses, han incrementado las acciones armadas, los hostigamientos, las amenazas y los reclutamientos de menores, al punto en que hoy el departamento y la zona norte se encuentra en alerta roja (Hernández, 2024). Ante esta situación, el gobierno nacional ha decidido suspender el cese al fuego bilateral que sostenía con las disidencias de las FARC en el marco de las negociaciones de paz que adelanta con dicho grupo armado.

Aunque se ha nublado la posibilidad de paz que asomaba en los primeros años de implementación del Acuerdo de Paz, en particular, por el asesinato de la Mayora Carmelina, entre otros, el Movimiento de Mujeres no se desanima. Ha aprendido del Movimiento Indígena Nasa a sembrar la paciencia, perseverar y ser estratégicas para lograr sus objetivos. Saben que la lucha es histórica y colectiva, un deber con las ancestras, las presentes y las futuras generaciones. Pese a la rabia, el dolor y el miedo, su caminar sigue firme, o como dice Eugenia, integrante del Movimiento: “El proceso sigue hasta que el sol se apague”.

Referencias bibliográficas

- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. (2020). Jurisdicción Especial Indígena. Bastón jurídico. <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/fortalecimiento-etnico/Documents/Documentos/JEI%20-%20BASTON%20JURIDICO%20Definitivo.pdf?csf=1&e=i4IGCj>
- Bonilla Valencia, S. (2020). Perspectiva interseccional y el sujeto político del feminismo. *Opinión Pública*, (13), 25-35. <https://doi.org/10.52143/2711-0281.633>
- Cadena, Marisol de la. (2015). *Earth Beings. Ecologies of Practice Across Andean Worlds*. Durham: Duke University Press.
- Carofilis, C. (2023). *De batallas, dolores y placeres: cuerpos y feminismos en Quito, Ecuador (1980-2020)*. Medellín: UPB.
- Cabnal, L. (2015). *Feminista comunitaria*. SUDS. <https://suds.cat/es/experiencias/lorenacabnal-feminista-comunitaria/>
- Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica [CIDSE]. (2017). *Informe final del proyecto: Estudio sobre salud y experiencias de vida de las mujeres en el Municipio de Toribío, Cauca*. https://cisvto.org/wp-content/uploads/2020/06/Diagnostico-violencia-mujer_Cauca.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2016). *Tomas y ataques guerrilleros (1965 - 2013)*. Bogotá: CNMH – IEPRI.
- Consejo Regional Indígena del Cauca [CRIC]. (2019). CRIC rechaza la masacre perpetrada por grupos armados a la autoridad Ne'j Wesx de Tacueyó y a la guardia indígena. <https://cutt.ly/Onz1JvB>

- Consejo Regional Indígena del Cauca [CRIC]. (s.f.). *Guardia Indígena. Componente Guardia Indígena*. <https://www.cric-colombia.org/portal/proyecto-politico/defensa-vida-ddhh-cric/guardia-indigena/>
- Crenshaw, K. (1989). *Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics*. University of Chicago Legal Forum.
- Cumes, A. (2012). Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio. *Anuario Hojas de Warmi* 17, 1-16.
- Cumes, A. (2014). "Esencialismos estratégicos" y discursos de descolonización. En Millán, M. (Coord.). *Más allá del feminismo: caminos para andar* (pp. 61- 86). Red de Feminismos Decoloniales.
- Curiel, O. (2010). Hacia la construcción de un feminismo descolonizado. En Espinosa Miñoso, Y. (Dir.) *Aproximaciones críticas a las prácticas teóricas políticas del feminismo latinoamericano* (pp. 69-76). En La Frontera.
- Decreto 2164. Por el cual se reglamenta parcialmente el [Capítulo XIV de la Ley 160 de 1994] en lo relacionado con la dotación y titulación de tierras a las comunidades indígenas para la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de los Resguardos Indígenas en el territorio nacional (Diciembre 7 de 1995). <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6512.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2019). *Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 Popayán, Cauca*. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentaciones-territorio/190814-CNPV-presentacion-Resultados-generales-Cauca.pdf>
- Defensoría del Pueblo de Colombia. (2023). *Alerta temprana N° 005-2023*. <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/005-23.pdf>
- Duarte, J. M. (2009). Violencia intrafamiliar en el pueblo Nasa (Paeces), Colombia: un caso de pluralismo jurídico. En Pequeño, A. (Ed.), *Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes* (pp. 229-243). Flacso, Ministerio de Cultura.
- Elías, S. (2020). *La violencia epistémica contra los pueblos indígenas*. <https://debatesindigenas.org/notas/59-violencia-epistemica.html>
- Falquet, J. (2014). Las "feministas autónomas" latinoamericanas y caribeñas: veinte años de disidencias. *Universitas Humanística*, 78, 39-63. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/6407/8192>
- Gargallo, F. (2004). *Las ideas feministas Latinoamericanas*. Fem-e-libros.

- Gargallo, F. (2014). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Mención Honorífica del Premio Libertador al Pensamiento Crítico.
- Gómez, D. Ma. (2012). Feminismo y modernidad/colonialidad: entre retos de mundos posibles y otras palabras. En Espinosa, Yurderkys; Gómez, Diana; Ochoa, Karina (Eds). *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 353-369). Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Guzmán, A. (2019). *Descolonizar la memoria: descolonizar feminismos*. Tarpuna Muya.
- Hermes, T. P. (1982). Orígenes y características de los sistemas de terraje y arrendamiento en la sociedad colonial durante el Siglo XVIII: El caso Neogranadino. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 1(8), 17–33.
- Hernández, J. M. (2024). *El Cauca se desangra ante la ineficiencia del Estado*. <https://elpais.com/america-colombia/2024-05-21/el-cauca-se-desangra-ante-la-ineficiencia-del-estado.html>
- Hernández, R. A. (2014). Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género. En Miñoso, Y., Gómez Correal, D. y Ochoa Muñoz, K. (Eds.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas Descoloniales en Abya Yala* (pp. 279-293). Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2014). *Mapa subregional del departamento del Cauca*. <https://sedcauca.gov.co/la-secretaria/dependencias/planeacion-educativa/mapa-del-cauca/>
- Jurisdicción Especial para la Paz [JEP]. (2018). *CASO N°005. AUTO No. 078 de 2018*. https://jepvisible.com/images/docs/jep/Auto_SRVR_078%20de%208%20de%20noviembre%20de%202018%20Caso005.pdf
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73-101.
- Moore, C. (2018). Feminismos del Sur, abriendo horizontes de descolonización. Los feminismos indígenas y los feminismos comunitarios. *Estudios Políticos*, 53, 237-259.
- Observatorio de Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas. (2022). *Mujeres indígenas y territorios. Aproximación a las re-“ex”-sistencias y repolitización de la vida*. Comisión Nacional de Territorios indígenas.
- Observatorio Feminicidios en Colombia. (2023). *Vivas nos queremos. Informe anual 2022*. <https://observatoriofeminicidioscolombia.org/attachments/article/512/Informe%202023-1.pdf>

- Pancho, A. (2007). Participación de las mujeres nasa en los procesos de autonomía territorial y educación propia en el Cauca, Colombia. En: Donato, L., Escobar, E., Escobar, P., Pazmiño A., y Ulloa, A. (Eds.) *Mujeres Indígenas, Territorialidad y Biodiversidad en el Contexto Latinoamericano* (pp. 53-63). Universidad Nacional de Colombia, Fundación Natura, UICN, Naciones Unidas.
- Paredes, J. (2014). *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. El Rebozo, Zapateándole, Lente Flotante, En cortito que' s palargo, AliFem AC.
- Pequeño, A. (ed.), 2009. *Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes*. Quito: Flacso, Ministerio de Cultura.
- Picciotti, C. (2019). *Mujeres nasas: tejiendo caminos de participación y resistencia* [Tesis de maestría, Universidad de los Andes]. <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/34122>
- Prada, E. (2015). *El legado de Álvaro Ulcué Chocué*. https://agendapropia.co/articles/legado-alvaro-ulcue-chocue?language_id=1
- Ramírez, J. (2018). *El Femicidio en Colombia*. [Tesis de maestría, Universidad La Gran Colombia]. <https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/4622/Femicidio%20en%20Colombia.pdf?sequence=1>
- Segato, R. L. (2014). El sexo y la norma: patriarcado, desposesión, colonialidad. *Estudios Feministas*, 22(2), 593-616.
- Segato, R. (2016). La norma y el sexo. Frente estatal, patriarcado, desposesión y colonialidad. En: Bidaseca, K. (Coord.). *Genealogías críticas de la colonialidad en América Latina, África, Oriente* (pp. 31-64). Clacso.
- Taylor, Steven y Bogdan, Robert (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- Triviño, K. G. (2023). *El rol de la justicia indígena en los casos de violencia contra la mujer. Aportes para una propuesta de exigibilidad estratégica que promueva el diálogo intercultural en la comuna Los Óvalos del pueblo Natabuela*. [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/9198/1/T4024-MDH-Trivino-El%20rol.pdf>
- Ulloa, A. (2016). Feminismos territoriales en América Latina. Defensas de la vida frente a los extractivismos. *Nómadas*, 45, 123-139.
- Ulloa, A. (2021). Repolitizar la vida, defender los cuerpos-territorios y colectivizar las acciones desde los feminismos indígenas, en *Ecología Política*, 61, 38-48.

Revista Punto Género N.º 21, junio de 2024
ISSN 2735-7473 / 393-429
<https://doi.org/10.5354/2735-7473.2024.75187>

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2023). *Registro Único de Víctimas (RUV)*. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/>

Villarreal, Y. (2018). Feminismos descoloniales latinoamericanos: geopolítica, resistencia y Relaciones Internacionales. *Relaciones Internacionales*, 39, 103-119.

Vitonás, F. (2014). Cabildo de la Familia y aproximaciones a las relaciones de género en el territorio Nasa Toribío, Norte del Cauca. [Tesis de licenciatura, Universidad del Valle]. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/f785b170-66db-4827-bcd3-4875ae2238c2/content>

Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 56(1), 1-17.